



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

PROVINCIA DE SANTA FE
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN N°

699

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 16 AGO 2016

VISTO:

El expediente N° 01803-0011940-5 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES DE SAN JAVIER – PRIMERA ETAPA – SAN JAVIER – DEPARTAMENTO SAN JAVIER – PROVINCIA DE SANTA FE"**; y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de San Javier solicita la ejecución de la obra de referencia, atento a la imperiosa necesidad ejecutar obras de saneamiento en dicha localidad;

Que en virtud de ello, la Secretaria de Aguas y Saneamiento de la Jurisdicción, elabora la documentación técnica de la obra para efectuar la convocatoria a Licitación Pública consistente en: Memoria Descriptiva, Formulario Propuesta, Planilla para la Cotización de Precios, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias y Anexos, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Anexos, Planos Particulares y Tipo;

Que la obra consiste en la ejecución de la Primera Etapa del Proyecto: "Sistema de Desagües Cloacales de la localidad de San Javier", y comprende la construcción de los colectores generales, la estación elevadora central, la cañería de impulsión hasta el predio donde se emplazarán la planta de tratamiento, las lagunas de estabilización y su correspondiente descarga al Canal Perimetral Oeste;

Que en esta Primera Etapa se construirán 955 metros de colectores, con cañerías de PVC cloacal de diámetro variable entre 200 mm. y 355 mm., estación de bombeo principal, 3000 metros de cañería de impulsión de PVC - c6 de 315 mm. de diámetro y planta de tratamiento de líquidos cloacales con lagunas de estabilización, con su correspondiente descarga a cuerpo receptor (río San Javier);

Que el Presupuesto Oficial ha sido estimado en la suma de **\$26.656.406,39 (PESOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS)** calculado a valores del mes de Enero de 2016 y el plazo de ejecución de los trabajos se estima en 12 (DOCE) meses calendarios;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Que la Dirección Provincial de Administración considera que deberá imputarse la suma de \$ 250.000,00, en la Partida Programática 17.1.4.51 OBRAS NUEVAS A DISTRIBUIR del Presupuesto Vigente, monto que se considera suficiente para cubrir los gastos licitatorios y en oportunidad de la adjudicación de los trabajos se dotará de los recursos necesarios para la atención de las certificaciones;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración del Ministerio procedió a confeccionar el PCP N° 1437/16 de SIPAF por la suma de \$ 250.000,00, y el saldo se considerará en futuras planificaciones;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción avalando la gestión (Dictamen N° 13880/16);

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 21 a 32 de la Ley de Obras Públicas N° 5188, modificado por la Ley N° 12.489;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Apruébase la documentación técnica confeccionada por la Secretaría de Aguas y Saneamiento de la Jurisdicción para la ejecución de la obra: **"SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES DE SAN JAVIER – PRIMERA ETAPA – SAN JAVIER – DEPARTAMENTO SAN JAVIER – PROVINCIA DE SANTA FE"**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de **\$26.656.406,39 (PESOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS)** y un plazo de ejecución de 12 (DOCE) meses calendarios.-

ARTICULO 2°: Autorízase la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTÍCULO 3°: Fijase el acto de apertura de las propuestas el día 16 de septiembre de 2016 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 12:00 horas, en dependencias de la Municipalidad de San Javier, sita en calle Alvear 2178, de la ciudad de San Javier, provincia de Santa Fe.-



Provincia de Santa Fe
**Ministerio de Infraestructura
y Transporte**

PARTE DE LA OFICINA DE TRÁFICO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

ARTICULO 4º: Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTICULO 5º: El gasto por la suma de \$ 250.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL) monto previsto para la atención de los gastos licitatorios impútase al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 64 - MI y T - SAF 1- Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 3007 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-98-0 - Finalidad 3 - Función 9.0 y el saldo se contemplará en futuras planificaciones.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. JOSÉ L. GARIBAY
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LICITACION PÚBLICA

Expte. N° 01803-0011940-5

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

LICITACION PUBLICA para contratar la ejecución de la obra: **"SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES DE SAN JAVIER – PRIMERA ETAPA – SAN JAVIER – DEPARTAMENTO SAN JAVIER – PROVINCIA DE SANTA FE".-**

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$ 26.656.406,39

PLAZO DE OBRA:

12 MESES

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: **\$ 216,00**
- Garantía de la propuesta: 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad **300 "OBRAS DE SANEAMIENTO"** Deberán contar como mínimo con los siguientes montos:
 - **CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL:** **\$ 26.656.406,39**
 - **CAPACIDAD TECNICA DE CONTRATACION POR ESPECIALIDAD:**
 - **300 "OBRAS DE SANEAMIENTO"** **\$ 26.656.406,39**
 -
- **FECHA Y LUGAR DE APERTURA:**
 - DIA: 16 de septiembre de 2016
 - HORA: 12:00 horas
 - LUGAR: Dependencias de la Municipalidad de San Javier, sita en calle Alvear 2178 de la ciudad San Javier, Provincia de Santa Fe.-
- **VENTA DE LEGAJOS Y CONSULTAS:** Ministerio de Infraestructura y Transporte - Av. Alte. Brown 4751 SANTA FE - T.E. 0342- 4573733
- e-mail: infraestructuraurbana@santafe.gov.ar
- **Precio legajo: \$.2.000,00 (PESOS DOS MIL)**